

Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de venta de localidades de los centros dependientes del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura.
Dependencia que tramita el expediente: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

2. Objeto del contrato:

Descripción: Servicio citado en el encabezamiento.
Lugar de ejecución: Según pliego de condiciones técnicas.

Plazo de ejecución: Según punto 4 del pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 90.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: Importe: 1.800.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, 3.ª planta. Mesa de Contratación.
Localidad y código postal: Madrid, 28004.
Teléfono: 532 50 89, ext. 23-36.
Telefax: 523 01 66.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia técnica y financiera: Según punto 7.4.2 del pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 3 de julio de 1997, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado y Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: Si.

9. Apertura de ofertas:

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, 2.ª planta, 28004 Madrid.

Fecha: Día 9 de julio de 1997, a las once horas.

10. Otras informaciones:

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1997.—El Director general.—37.515.

Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM) por la que se anuncia concurso para el servicio de cafetería del Teatro «María Guerrero».

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura.
Dependencia que tramita el expediente: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música.

2. Objeto del contrato:

Descripción: Servicio de cafetería del Teatro «María Guerrero».

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre de 1997 al 31 de agosto de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. Canon mensual: 175.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 180.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, 3.ª planta. Servicio de Contratación.
Localidad y código postal: Madrid, 28071.
Teléfono: 532 50 89, ext. 23-36.
Telefax: 523 01 66.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera: Apartado 2.3.3.d) del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 17 de julio de 1997, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, 2.ª planta. 28004 Madrid.

Fecha: Día 23 de julio de 1997, a las diez horas.

10. Otras informaciones:

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1997.—El Director general.—37.514.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

c) Número de expediente: 29/97G.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Alquiler de productos lógicos instalados en la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

c) Lote: No existe.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 12.076.992 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 25 de marzo de 1997.

b) Contratista: «IBM, SAE».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 12.076.992 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1997.—El Director general, por delegación, la Secretaria general, Reyes Zataráin del Valle.—31.279-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento negociado número 4519/97, para la contratación de la asistencia necesaria en el Centro de Control de Recaudación (CENDAR) de la Tesorería General de la Seguridad Social, durante tres meses.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid. Teléfono: 503 80 00. Fax: 503 84 15.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Áreas de Administración y Régimen Interior.

c) Número de expediente: 4519/97.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Asistencia técnica necesaria en el Centro de Control de Recaudación (CENDAR) de la Tesorería General de la Seguridad Social, durante tres meses.

c) Lote.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento.

c) Forma: Procedimiento negociado.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 82.705.610 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 29 de abril de 1997.

b) Contratista: «Andersen Consulting, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 82.705.610 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1997.—El Director general, por delegación, la Secretaria general, Reyes Zataráin del Valle.—31.276-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del procedimiento negociado 29/97G, iniciado para la contratación del alquiler de productos lógicos instalados en la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid.